Naciones Unidas S/PV.4204 (Resumption 2)



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo quinto año

4204ª sesión

Jueves 5 de octubre de 2000, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Andjaba	(Namibia)
Miembros:	Argentina	Sr. Listre
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Heinbecker
	China	Sr. Wang Yingfan
	Estados Unidos de América	Sr. Holbrooke
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Levitte
	Jamaica	Sra. Durrant
	Malasia	Sr. Hasmy
	Malí	Sr. Ouane
	Países Bajos	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Túnez	Sr. Ben Mustapha
	Ucrania	Sr. Yel'chenko

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida Palestina

Carta de fecha 2 de octubre de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (S/2000/928)

Carta de fecha 2 de octubre de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas (S/2000/929)

Cartas idénticas de fecha 2 de octubre de 2000 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas (S/2000/930)

Carta de fecha 2 de octubre de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas (S/2000/934)

Carta de fecha 2 de octubre de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas (S/2000/935)

00-67651 (S)

Se reanuda la sesión a las 15.20 horas del jueves 5 de octubre de 2000.

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Malta y de España en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Balzán (Malta) y Arias (España) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 5 de octubre de 2000 del Representante Permanente del Togo ante las Naciones Unidas, que será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/2000/958, que reza así:

> "En nombre de la Organización de la Unidad Africana (OUA), tengo el honor de solicitar al Consejo de Seguridad que, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, extienda una invitación al Excmo. Sr. Amadou Kébé, Observador Permanente de la Organización de la Unidad Africana ante las Naciones Unidas, para que participe durante el debate en el Consejo sobre el tema titulado 'La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina'."

Si no escucho objeciones consideraré que el Consejo está de acuerdo en que se invite al Sr. Kébé de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de la Jamahiriya Árabe Libia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Babaa (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Para comenzar quisiera expresar a usted, Sr. Presidente, nuestras más cálidas felicitaciones en ocasión de asumir este mes la Presidencia del Consejo. Deseo también expresar mi reconocimiento al Embajador Ouane, de Malí, por la capacidad y la experiencia con que dirigió la labor del Consejo durante el mes de septiembre lleno de acontecimientos.

Sr. Presidente: Usted proviene de un país que sufrió mucho a raíz del colonialismo, la ocupación, los asentamientos, el racismo y la administración fiduciaria. Su país luchó por su independencia, su libertad y su dignidad, y por lo tanto está en posición de apreciar la realidad del tema que nos ocupa. Confiamos en que gracias a su experiencia y sabiduría, la labor del Consejo de este mes se verá coronada por el éxito.

La ocupación de Palestina por colonizadores provenientes de todo el mundo es un problema del que las Naciones Unidas se han ocupado desde su creación. Todos los órganos de las Naciones Unidas han tratado esta cuestión, especialmente este Consejo, sin lograr una solución drástica porque no se ha tenido en cuenta la causa principal del problema: el desarraigo de un pueblo entero y su exilio, desplazamiento y pérdida. Por otra parte, los que se quedaron han sido víctimas de las prácticas más terribles, incluida la prisión, la tortura, el asesinato, la destrucción de sus hogares, el castigo colectivo y la confiscación de sus tierras, así como las agresiones cotidianas por parte de las autoridades sionistas de ocupación y de los colonos racistas con el fin de obligarlos a seguir los pasos de sus predecesores.

La revolución incipiente de este pueblo demuestra a quienes niegan la existencia del pueblo palestino que es un pueblo que existe y que sobrevive. Sigue luchando y combatiendo, aunque sea con piedras, por su supervivencia y su dignidad, para disfrutar de una vida libre y mantener sus derechos sobre sus territorios, en los que ha vivido durante miles de años y de los que los colonos sionistas están tratando de arrancarlo.

En días pasados, el mundo entero ha visto en televisión docenas de jóvenes y niños indefensos asesinados a sangre fría y cientos de heridos por balas de francotiradores, granadas, bombas en racimo, proyectiles y cohetes lanzados por tanques y helicópteros. El asesinato de un niño palestino, Mohammed Al–Durra, sacudió la conciencia del mundo y despertó el interés internacional. Hubo otras escenas e imágenes atroces que las cámaras de los corresponsales no pudieron registrar. Todo esto lleva a la conclusión de que ha existido una decisión premeditada de matar, de masacrar y de llevar a cabo un verdadero holocausto desde el momento en que los sionistas plantaron su identidad

extraña en medio del mundo árabe hace cinco decenios. Lo han hecho con el fin de realizar y perpetuar nuevos hechos consumados.

Estos sucesos sangrientos ocurren de manera sistemática en la Palestina ocupada. Algunos asentamientos están fuertemente equipados con armas mortíferas. Son colonos racistas que provocan y matan a los indefensos pobladores autóctonos. Han ocurrido masacres que recuerdan las películas de Hollywood sobre el brutal y salvaje oeste. Se confiscan las tierras. Un ejército de ocupación protege a los sionistas. Una superpotencia les proporciona las armas mortíferas, defiende esas prácticas y con todos los medios a su disposición dentro y fuera de las Naciones Unidas impide que el mundo las condene.

Hemos dicho antes y lo reiteramos hoy que no puede haber solución para el problema de la ocupación palestina sin el regreso del pueblo palestino a sus tierras y el establecimiento de un Estado independiente en todo el territorio de Palestina, en el que puedan coexistir pueblos de todas las religiones. Lo que está ocurriendo en el "proceso de paz" es puramente paliativo. Todos aspiramos a que haya paz con justicia; no puede haber paz sin justicia. Los acontecimientos de Palestina son eslabones en la cadena de la rebelión de ese pueblo contra la ocupación, la expansión y la anexión en busca de su independencia, su dignidad y su libertad.

Hoy sólo podemos saludar la lucha del pueblo palestino, orar por sus mártires y condenar las prácticas genocidas de Israel. Israel ya ha podido usurpar Palestina, desplazar a su gente y controlar sus granjas, sus tierras y su agua. Hoy está tratando de quitar al pueblo palestino sus mezquitas, sus iglesias y otros lugares de culto. La masacre que asola los territorios ocupados no es la primera ni será la última en tanto la comunidad internacional siga siendo incapaz de proteger al pueblo palestino y de ayudarlo a recuperar sus derechos legítimos e inalienables, y en tanto las Naciones Unidas sigan atadas de manos por las fuertes presiones que ejerce una superpotencia que trata de evitar que la Organización ejerza su autoridad. Cegada por su parcialidad a favor del criminal, esa superpotencia justifica por todos los medios a su alcance los terribles crímenes, además, da el mismo trato a los verdugos que a las víctimas para proporcionar más beneficios al criminal y complacer al grupo de presión sionista pro motivos electorales.

Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad para que sea honesto consigo mismo y ejerza su autoridad tomando medidas disuasivas en virtud de la Carta. El Consejo debe poner fin a esta brutal y espantosa agresión israelí contra el pueblo palestino. ¿Puede hacerlo el Consejo? ¿Dónde está la intervención humanitaria de la que se habla permanentemente en este edificio? ¿Dónde está la defensa de los derechos humanos? ¿Dónde está el respeto al Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra? Si esta cuestión afectara al Iraq, a Libia o al Sudán, aunque se tratara de meras alegaciones, el Consejo no se hubiera tomado todo este tiempo para aprobar resoluciones y aplicar sanciones.

En conclusión, pedimos al Consejo, en primer lugar, que tome las medidas necesarias y eficaces para proteger plenamente al pueblo palestino y a su propiedad de conformidad con los principios del derecho internacional y el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949; en segundo lugar, que condene las prácticas nazis que perpetran cotidianamente los sionistas en los territorios ocupados, perfeccionadas por aquellos que se llaman víctimas del holocausto en manos de sus verdugos nazis, y que ahora aplican perfectamente contra los palestinos; en tercer lugar, que condene el uso de armas mortíferas y bombas en racimo contra los indefensos manifestantes palestinos, y en cuarto lugar, que castigue a los criminales que han causado el derramamiento de sangre y perpetraron esos crímenes, llevándolos a juicio ante una corte internacional por esos crímenes de guerra y por genocidio.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la Jamahiriya Árabe Libia por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante del Sudán, a quien invito a tomar asiento a la mesa de Consejo y a formular su declaración.

Sr. Erwa (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. También expresamos nuestro agradecimiento al Embajador de Malí por la forma encomiable en que dirigió el Consejo durante el mes pasado. Además le doy las gracias, Sr. Presidente, por convocar esta importante reunión.

La delegación del Sudán desea expresar su sentido pésame a las familias de los mártires del valiente pueblo palestino que fueron víctimas de la reciente agresión y opresión israelíes.

Hace siete años la comunidad internacional se sintió esperanzada de que el proceso de paz llevara a una solución justa y amplia del problema del Oriente Medio, especialmente de la cuestión de Palestina. Sin embargo, ese optimismo ha ido apagándose día a día debido a la intransigencia de Israel, que se niega constantemente a aplicar las resoluciones de legitimidad internacional.

La visita de Ariel Sharon a Jerusalén a profanar los santos lugares y las medidas sangrientas posteriores, que no se detuvieron ni siquiera ante los fieles que oraban dentro de la Mezquita Al–Aqsa, fueron intentos de provocar una reacción de los musulmanes y de toda la nación árabe. La visita se realizó bajo la protección de una fuerza terrorista. El Sudán considera que esa visita fue un paso más en la serie de medidas expansionistas con las que Israel trata de consolidar sus objetivos, convirtiéndolos en hechos consumados, con el fin de vaciar de contenido a las negociaciones israelí-palestinas sobre las cuestiones del estatuto final. La visita también puso de manifiesto la falacia de los argumentos de Israel con relación a la cuestión de la soberanía sobre Jerusalén, una cuestión crucial muy cara a los corazones de los palestinos y de todos los pueblos árabes y musulmanes.

Lo que está ocurriendo en los territorios palestinos ocupados desde la última semana de septiembre –la matanza indiscriminada de civiles palestinos indefensos e inermes– constituye una violación flagrante del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra. Dicho Convenio se aplica a todos los territorios que están bajo ocupación israelí desde 1967. Es evidente que el Gobierno israelí apoya y da sus bendiciones a esos actos de provocación y de agresión, así como a la tortura e intimidación de civiles palestinos inermes, ante los ojos de la comunidad internacional, sin que los israelíes muestren el menor remordimiento. El Sudán condena categóricamente las matanzas cometidas en Al–Haram Al–Sharif, en las cuales han resultado muertos, heridos o lisiados cientos de palestinos, incluidos ancianos, jóvenes, mujeres y niños.

La delegación del Sudán confía en que, al hacer frente a estos odiosos crímenes que se están cometiendo contra palestinos desarmados, el Consejo de Seguridad asumirá plenamente su responsabilidad y los protegerá de la muerte y la tortura a manos de las fuerzas israelíes, que están utilizando las armas de destrucción más modernas. También pedimos al Consejo que obligue a Israel a cumplir todas las resoluciones pertinentes de legitimidad internacional, incluidas las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), y a retirarse completamente de todos los territorios árabes ocupados, incluida Palestina, los Altos del Golán sirio y las partes restantes del Líbano meridional.

El Sudán exhorta al Consejo a que ejerza la presión necesaria sobre Israel a fin de que éste desista de sus prácticas opresivas y de las violaciones flagrantes de los derechos humanos y participe en el proceso de paz de forma seria y transparente. El Sudán también insta al Consejo a que adopte el proyecto de resolución presentado por el Movimiento No Alineado.

La incapacidad del Consejo de cumplir sus obligaciones para con el pueblo palestino, de forma que se restablezcan sus derechos, hace dudar de la credibilidad del Consejo ante la comunidad internacional y fomenta la idea de que el Consejo adopta políticas selectivas o dobles raseros.

Finalmente, el Sudán reitera su plena solidaridad con el pueblo palestino en su lucha por defender su territorio y por mantener su dignidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Sudán por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Indonesia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Wibisono (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación quiere empezar felicitándolo por asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad en momentos en que se reúne para estudiar una cuestión de importancia crítica para la comunidad internacional.

Esta sesión de emergencia se ha convocado para hacer frente al rápido deterioro de la situación en los territorios ocupados, incluido Al–Quds Al–Sharif. Mi delegación no puede dejar de expresar su profunda preocupación ante la agresión israelí contra civiles palestinos desarmados, con el resultado de decenas de muertos y heridos.

Esas tácticas brutales se merecen justificadamente la condena del mundo y, por lo tanto, pedimos a Israel que ponga fin inmediatamente a la incesante violencia y derramamiento de sangre. Por desgracia, son las mujeres, los niños y los ancianos quienes

soportan lo más arduo de una fuerza mortífera y excesiva. La comunidad internacional ya no puede permanecer indiferente mientras un pueblo indefenso es atacado despiadadamente por las fuerzas militares.

Desde que comenzó el proceso de paz en 1991, el pueblo palestino ha estado sometido a dilaciones, promesas incumplidas e incluso a una intransigencia abierta. El estancamiento del proceso de paz ya había intensificado la tensión en los territorios, a medida que la frustración y la amargura empezaron a reemplazar a la esperanza y el optimismo, especialmente por lo que respecta al estatuto de Al–Quds Al–Sharif. Por lo tanto, la provocación flagrante del Sr. Ariel Sharon al visitar Al–Haram Al–Sharif representó una acto deliberado e intencional dirigido a incitar a la violencia y a causar la muerte de personas inocentes y devastación material.

Es innegable que en Israel hay ciertos elementos que están decididos a deshacer el proceso de paz ya que deliberadamente hacen caso omiso de las consecuencias de sus acciones. Nos consternó aún más el hecho de que, pese a los esfuerzos de los líderes palestinos para concertar un acuerdo de cesación del fuego, la violencia continuó sin cesar a medida que la situación se deterioraba.

Por lo tanto, la Potencia ocupante tiene la obligación de actuar con moderación y acatar los deberes y obligaciones que le impone el Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempos de guerra. Hay que brindar todo el apoyo posible para asegurar que se apliquen esas medidas. La cuestión apremiante a este respecto es la protección de los civiles que se encuentran sometidos a la ocupación. Sólo si eso se consigue podrá normalizarse algo la situación mientras se espera el fin de la ocupación extranjera.

El hecho de que el Consejo se haya ocupado de este conflicto durante tanto tiempo le obliga a asumir sus responsabilidades en lo que respecta a la aprobación de un proyecto de resolución. El Consejo también debe proceder inmediatamente a aplicar las disposiciones de la resolución. Teniendo en cuenta el creciente número de víctimas, si el Consejo no actúa surgirán dudas sobre su credibilidad, y ciertamente sobre su estatura moral como órgano que puede tomar medidas, especialmente cuando ha condenado casos de menor gravedad.

El empleo del poderío militar nunca podrá hacer desmerecer el hecho histórico e indiscutible de que Al–Haram Al–Sharif es una parte integral del territorio palestino ocupado, como se ha reiterado en numerosas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, a Israel le corresponde abstenerse de utilizar la fuerza en el futuro, la cual sólo complicaría más una situación ya de por sí volátil sobre el terreno.

Los tristes acontecimientos de los últimos días nos muestran cuán frágil puede ser la paz y lo indispensable que es conseguir una paz amplia, que debe basarse en la aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y en el principio de territorio por paz. Las provocaciones y la utilización de la fuerza bruta contra una nación y su población hacen que sea cada vez más difícil convencerlas de que Israel realmente está decidido a seguir el camino que conduce a la paz.

Hace falta muchísimo más que la mera retórica carente de medidas concretas de seguimiento para llevar a la práctica acuerdos de paz ya concertados, sin lo cual puede haber consecuencias terribles para la seguridad en los territorios ocupados, la región y fuera de ella. En esta coyuntura crítica en que se vislumbra la amenaza de la violencia, la única alternativa que hay es que Israel cumpla sus obligaciones solemnes y prosiga con ahínco las negociaciones de paz.

Los violentos incidentes que hemos presenciado son una reminiscencia de luchas pasadas y a la comunidad internacional le convendría darse cuenta de que la paciencia de un pueblo tiene un límite. Es el momento de planear una paz auténtica y audaz con los valientes palestinos. Por consiguiente, abrigamos la ferviente esperanza de que las conversaciones que están actualmente en marcha en París, y posteriormente en El Cairo, den como resultado la finalización del conflicto y conduzcan a la reanudación de las conversaciones de paz.

Para que este milenio tenga un inicio realmente auspicioso debemos hacer todo lo posible para que el pueblo palestino recupere sus derechos nacionales soberanos en una patria propia e independiente. Sólo entonces podrá decirse que se ha logrado una paz justa en el Oriente Medio.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Indonesia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Omán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Al-Hassan (Omán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para empezar, permítame felicitarlo muy cordialmente en nombre de mi Gobierno por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. No cabe duda de que su experiencia y habilidad diplomáticas son propicias para que obtengamos los resultados apetecidos de nuestras deliberaciones. Al mismo tiempo, manifestamos nuestro agradecimiento a su predecesor, el Representante Permanente de Malí, por la manera excelente y distinguida en que dirigió los trabajos del Consejo durante el mes de septiembre.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy para continuar un debate de la máxima importancia sobre un asunto grave que amenaza la seguridad y la estabilidad del Oriente Medio, es decir, la última matanza de civiles palestinos cometida por las fuerzas de seguridad israelíes en Al–Haram Al–Sharif y en los demás territorios palestinos ocupados.

Mi país expresa su profundo dolor y condolencias a las afligidas familias de las personas inocentes de los territorios ocupados que fueron víctimas de estos acontecimientos sangrientos. Condenamos esta campaña militar lanzada por las fuerzas israelíes como una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949, que garantiza la protección de las personas civiles en tiempos de guerra y que se aplica a los territorios ocupados desde 1967.

Lo que hemos visto a través de los medios de comunicación, es decir, a jóvenes, niños y ancianos palestinos atrapados en la maquinaria de guerra israelí, debe conmover a la opinión pública mundial y hacer que los miembros del Consejo de Seguridad adopten una posición firme y responsable contra los autores de esos actos.

En el centro de esta grave crisis está la cuestión de Al–Quds Al–Sharif, específicamente Al–Quds oriental y la ciudad vieja, que Israel ocupa por la fuerza desde 1967 junto con el resto de los territorios palestinos ocupados.

No hay ninguna duda de que la comunidad internacional, los miembros del Consejo de Seguridad y la opinión pública internacional se dan cuenta ahora de que esta matanza fue desatada por la visita provocativa del líder del Partido Likud de Israel a Al–Haram Al–Sharif, desafiando los sentimientos de los musulmanes que viven tanto dentro como fuera de los territorios ocupados. La decisión del Gobierno israelí, no simplemente de aprobar esa visita provocativa a Al–Haram Al–Sharif que es el asiento de la Mezquita de Al–Aqsa y la Cúpula de la Roca, que son sagrados para los musulmanes de todo el mundo— sino también de proporcionarle protección militar se tomó a pesar de que el Gobierno conocía sus repercusiones y consecuencias. Inevitablemente, la posición israelí hace que nos preguntemos cuál es la actitud del Gobierno con respecto al proceso de paz y cuan seriamente considera el logro de una solución final pacífica para el conflicto del Oriente Medio.

Hoy más que nunca el Consejo de Seguridad debe asumir su responsabilidad del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con la Carta y los principios del derecho internacional, mediante la adopción inmediata de medidas eficaces para obligar a Israel a detener inmediatamente su ofensiva militar, retirar sus fuerzas de los territorios palestinos ocupados, cumplir todas sus obligaciones y respetar el Cuarto Convenio de Ginebra, de 1949. Es imperativo que el Consejo de Seguridad envíe un mensaje claro condenando esta clase de terrorismo de Estado contra civiles, y que pida que se ponga fin al extremismo militar israelí.

En conclusión, pedimos a Israel que entienda la delicadeza de la situación con respecto a Al–Quds, que es sagrada para los musulmanes de todo el mundo, y que si quiere la paz en el Oriente Medio, se abstenga de realizar cualquier acción que pueda afectar los lugares sagrados.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Omán las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de los Emiratos Árabes Unidos, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Samhan (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Me complace felicitarlo por haber asumido usted la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. Estamos plenamente convencidos de que su conocimiento de los asuntos internacionales será una importante contribución al éxito de la labor del Consejo de este mes. Asimismo, deseo transmitir a su predecesor, Su Excelencia el Represen-

tante Permanente de Malí, nuestro agradecimiento por sus esfuerzos incansables y por el resultado de la labor del Consejo, especialmente durante la Cumbre del Milenio.

Esta sesión tiene particular importancia en cuanto a poner fin a la situación inestable y extremadamente peligrosa que impera en los territorios palestinos ocupados. Los incidentes actuales comenzaron el 28 de septiembre, cuando el líder del Partido Likud, Ariel Sharon, acompañado por un gran número de soldados israelíes, tomó por asalto la explanada de Al–Haram Al–Sharif. Al día siguiente fuerzas israelíes, bajo las órdenes del Gobierno israelí, lanzaron ataques brutales, sin precedentes, contra los fieles. Esto provocó y exacerbó las tensiones y aumentó la indignación no sólo de los palestinos sino de todo el mundo árabe y musulmán y de todos los miembros de la comunidad internacional. Ello reveló la intención peligrosa e insidiosa de Israel de consolidar su ocupación de los territorios palestinos, incluida la ciudad Santa de Jerusalén, cuna de la civilización humana, de la tolerancia y de las creencias religiosas de la mayoría de los pueblos del mundo.

Las vergonzosas imágenes emitidas en todo el mundo por los medios de información muestran claramente la brutalidad de las matanzas y de otros crímenes perpetrados por las fuerzas de ocupación israelíes contra palestinos desarmados, incluidos mujeres y niños. Han utilizado armas de toda clase —que incluyen helicópteros, tanques, artillería pesada, misiles y armas que son objeto de prohibiciones internacionales— para matar a niños que arrojaban piedras y debilitar el proceso de paz. Fue extremadamente irónico —e inaceptable— que miembros de los servicios de seguridad israelíes se disfrazaran con uniformes palestinos para arrestar y encarcelar a niños y jóvenes palestinos durante los funerales de los mártires.

En realidad, esta no es la primera vez que han sucedido estas cosas. Anteriores Gobiernos israelíes perpetraron similares crímenes brutales contra palestinos desarmados, empezando por las matanzas de Kafr Kassim y Deir Yassin, siguiendo con la ocupación de Palestina en 1948, que se completó en 1967, y continuando con las matanzas de Sabra y Shatila —que fueron orquestadas y supervisadas por el propio Ariel Sharon en el Líbano, en 1982— y con posteriores matanzas que todavía estamos presenciando.

Los dirigentes políticos de los Emiratos Árabes Unidos asignan la máxima importancia a los lamentables acontecimientos ocurridos en los territorios palestinos ocupados, y fueron de los primeros en realizar contactos políticos y diplomáticos con miras a poner freno a la situación. Entre esas actividades figura el envío de dos mensajes de Su Alteza el Jeque Zayed bin Sultan Al–Nahyan, Presidente de los Emiratos Árabes Unidos, dirigidos al Presidente de los Estados Unidos de América y al Presidente de Francia, así como contactos de nuestro Ministro de Estado de Relaciones Exteriores, Su Alteza el Jeque Hamdan bin Zayed Al–Nahyan, con el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia y con el Secretario General, Sr. Kofi Annan, con miras a adoptar medidas internacionales y bilaterales decisivas y eficaces para proteger al pueblo palestino y los lugares sagrados, y para poner fin a los constantes crímenes que perpetran las fuerzas israelíes contra palestinos desarmados, incluidos niños y mujeres que arrojan piedras.

Estas violaciones contradicen, en la letra y el espíritu, todas las normas del derecho humanitario internacional, incluyendo el Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949. Destacan la necesidad de que las dos partes —los palestinos y los israelíes— reanuden las negociaciones con el fin de buscar una solución pacífica basada sobre las resoluciones pertinentes y la legitimidad internacional. También es necesario que se cree un comité internacional imparcial para investigar las causas de los crímenes perpetrados contra el pueblo palestino e impedir que se repitan, de conformidad con el derecho internacional.

A pesar de la reunión celebrada ayer en París entre las dos partes, en presencia del Secretario General y de la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, para lograr una cesación del fuego y una solución pacífica para la situación actual, sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas y los acuerdos concertados entre las dos partes, el Gobierno israelí continúa llevando a cabo masacres y agresiones contra el pueblo palestino y encarcelándolo. El número de mártires supera los 74 y hay más de 2.000 heridos, muchos de los cuales se encuentran en condición crítica. Las fuerzas israelíes continúan destruyendo plantas generadoras de electricidad en aldeas y ciudades palestinas. Además, arrestan y encarcelan a palestinos simplemente por defender sus legítimos derechos, que están amparados por las resoluciones sobre la legitimidad internacional, como hacen otras personas del mundo.

Los Emiratos Árabes Unidos condenan categóricamente estos peligrosos acontecimientos e incidentes, las violaciones y los crímenes brutales que siguen cometiendo las fuerzas israelíes y hacen totalmente responsable al Gobierno israelí de las consecuencias de estos crímenes contra el pueblo palestino y de la paz y la seguridad en la región. Por lo tanto, pedimos a los patrocinadores del proceso de paz, a otros países activos y al Consejo de Seguridad que asuman sus responsabilidades jurídicas, políticas e históricas. El Consejo, como responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, debe defender sus resoluciones pertinentes sobre la cuestión de Palestina aplicando en forma inmediata las medidas necesarias para poner fin a la opresión y a los brutales asesinatos que llevan a cabo las fuerzas israelíes en todos los territorios palestinos ocupados.

Para terminar, reafirmamos nuestra solidaridad total con el pueblo palestino y la Autoridad Nacional Palestina y apoyamos sus legítimas aspiraciones a un Estado independiente, con la Ciudad Santa de Jerusalén como su capital; el regreso de los refugiados palestinos a su patria, Palestina; y la eliminación de los asentamientos coloniales israelíes ilegales. Recalcamos también que para que haya una paz justa y duradera en la región es indispensable la aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, basadas sobre el principio de territorio por paz. Si el Gobierno israelí no cumple plenamente con estas resoluciones, basadas sobre la legitimidad internacional, el problema del Oriente Medio seguirá siendo motivo de inestabilidad en la región, lo que se reflejará sobre la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el Observador Permanente de la Organización de la Conferencia Islámica, Sr. Mokhtar Lamani, a quien el Consejo ha extendido una invitación en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Lamani (Organización de la Conferencia Islámica) (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad se reúne una vez más para considerar las graves y peligrosas acciones de Israel en los territorios árabes ocupados, que han dado como resultado la muerte de niños, mujeres y ancianos inocentes. Israel proclama su deseo de paz pero realiza actividades y prácticas que son contrarias a la paz. El proceso de paz, que comenzó en la Conferencia de Madrid hace más de nueve años, llegó a un estancamiento debido a estas prácticas y medidas y a las posiciones fluctuantes adoptadas por los gobiernos israelíes subsiguientes con respecto a este proceso y a los compromisos y convenios derivados de él. Nadie puede predecir la magnitud de las peligrosas consecuencias que se producirán si Israel desiste del proceso de paz, elude gradualmente sus obligaciones y desconoce los convenios.

Sr. Presidente: El Grupo Islámico ha recurrido a su Consejo aún cuando comprende que Al–Quds tiene un estatuto especial en las Naciones Unidas, en la Asamblea General y en este Consejo. También tiene una posición internacionalmente irrefutable. Las resoluciones anteriores aprobadas por el Consejo constituyen el marco jurídico sólido para esta ciudad santa. La reacción palestina ante las provocaciones israelíes y el uso de la maquinaria militar de Israel es prueba de la fe que deposite en su incansable lucha por la libre determinación y por una vida digna, libre e independiente en su patria.

Israel, una vez más, se pone contra la corriente de la historia y la tendencia internacional a lograr la paz, defendiendo sus posiciones y políticas sobre la base de la ocupación constante, las condiciones injustas, las actividades de asentamiento, la confiscación de bienes, la demolición de viviendas, la judaización y el aislamiento de Al–Quds Al–Sharif, la comisión de actos agresivos contra los sitios islámicos sagrados, particularmente la Mezquita Al–Aqsa, y el castigo colectivo al pueblo palestino. Todo esto demuestra lo decidido que está Israel a socavar y destruir el proceso de paz y difundir la tensión y la anarquía en toda la región.

Una vez más reafirmamos la categórica posición de la Organización de la Conferencia Islámica con respecto a la cuestión de Palestina y Al–Quds Al–Sharif, que es el núcleo del conflicto del Oriente Medio. Apoyamos la posición palestina, que se basa sobre la defensa de la soberanía sobre Al–Quds Al–Sharif, incluyendo a Al–Haram Al–Sharif, que es parte de los territorios palestinos ocupados desde junio de 1967. El Consejo de Seguridad, dado su peso en el escenario internacional, debe desempeñar un papel fundamental para volver a encarrilar el proceso de paz en la vía adecuada ejerciendo presión sobre Israel para que ponga en práctica las resoluciones que se basan sobre la legitimidad internacional y respete los acuerdos que ha firmado con los dirigentes palestinos. El pueblo palestino es un importante asociado en el proceso de paz. La paz en la región no puede ser justa ni duradera si ese

pueblo no recupera sus derechos legítimos plenos, como los demás pueblos del mundo, y si Israel no se retira de todos los territorios árabes ocupados desde 1967.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Japón, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kobayashi (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación le expresa su profundo agradecimiento por darnos la oportunidad de exponer las opiniones del Japón con respecto a la grave situación que prevalece hoy en el Oriente Medio.

El Japón deplora la escalada de enfrentamientos violentos entre los palestinos y las autoridades israelíes en Jerusalén y otras ciudades, en los que perdieron la vida más de 60 personas, en su mayoría civiles y niños inocentes. Condenamos los actos de provocación, y nos preocupan los casos de uso excesivo de la fuerza que se han observado en estos últimos días.

En nombre del Gobierno y el pueblo del Japón, hago llegar mis sinceras condolencias a las familias en duelo, y expreso la sincera esperanza de que los heridos se recuperen pronto.

Dado nuestro deseo de ayudar a los heridos y salvar vidas valiosas, y en respuesta al pedido formulado por la Autoridad Palestina, el Japón ha decidido aportar, por conducto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 500.000 dólares por concepto de asistencia humanitaria de emergencia para la adquisición de equipo médico, que se necesita urgentemente en la Ribera Occidental y en Gaza en estos momentos de crisis.

Debe evitarse que haya más muertos. La tarea inmediata es detener los enfrentamientos lo antes posible. Por ello, exhortamos firmemente a las partes interesadas a que actúen con la máxima moderación y a que se abstengan de realizar actos de provocación y de violencia. No se logra nada con la violencia, que sólo causa más víctimas y deja heridas más profundas en los corazones de los pueblos.

En ese contexto, el Japón encomia los esfuerzos diplomáticos que han hecho en París las partes interesadas con miras a revertir el ciclo de violencia y aplaude las medidas que adoptaron los Estados Unidos, Francia y Egipto para facilitar dichos esfuerzos. Instamos a las partes interesadas a que respondan al llamamiento de la comunidad internacional para que pongan fin a la violencia y eviten que haya más derramamiento de sangre.

La crisis actual es una prueba patente de la necesidad de que se instaure una paz justa, duradera y general en el Oriente Medio. Eso es lo que desean desesperadamente los pueblos de la región y lo que la comunidad internacional se ha comprometido a lograr. No debemos permitir que esta crisis descarrile el proceso de paz en curso. El Japón reitera su apoyo a los esfuerzos de las partes interesadas por alcanzar la paz. El Japón sigue estando comprometido a contribuir al éxito del proceso de paz por conducto de varios foros y canales internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Marruecos, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Zahid (Marruecos) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de Marruecos, quiero ante todo expresarle nuestras sinceras felicitaciones por presidir los trabajos del Consejo de Seguridad durante este mes. También quiero expresarle nuestro agradecimiento por haber respondido rápidamente a los pedidos que se le formularon de que el Consejo examinara con urgencia los hechos acaecidos en Al–Quds Al–Sharif y en otros lugares de los territorios árabes ocupados. Asimismo, quiero felicitar y rendir un sincero homenaje al Embajador Moctar Ouane por la forma competente y digna en que dirigió los trabajos del Consejo durante el mes de septiembre y en ocasión de la Cumbre del Milenio del Consejo de Seguridad.

Vimos con terror las escenas inimaginables que se desarrollaron en estos últimos días en la explanada de la mezquita de Al–Haram Al–Sharif y en las distintas ciudades de los territorios árabes y palestinos ocupados. También vimos con espanto cuánta violencia ejercían las fuerzas israelíes contra los manifestantes, que se habían rebelado legítimamente tras la monstruosa provocación del jefe de la oposición israelí. La policía, que tendría que haber impedido que Sharon cometiera lo irreparable, disparó contra aquellos que expresaban la pena, la agitación y la conmoción que habían sentido en ese momento.

De cualquier manera que uno analice los hechos, lo que ha ocurrido es, decididamente, condenable. Se han contado 80 muertos y 1.000 heridos. Esas son cifras que corresponden a una guerra contra un ejército y no a una lucha contra una población.

Justo cuando comenzábamos a abrigar la esperanza de que Palestina e Israel alcanzaran la paz y trataran juntos de reparar las decenas de años perdidos para los cientos de miles de personas que han sufrido en su carne y en su sangre; justo cuando realmente llegamos a pensar que la sabiduría prevalecería sobre el odio, se le permitió a un hombre que volviera a poner en tela de juicio todo lo que los hombres de buena voluntad habían construido con tanta paciencia y valentía. Les tomará mucho tiempo a las familias en duelo, y aún más tiempo a los cientos de millones de creyentes del mundo entero que se sintieron insultados en sus convicciones más profundas y sus valores más firmes, olvidar lo que sucedió.

Esos actos imperdonables habrían podido impedirse. Desgraciadamente, la violencia continúa. Eso es inadmisible y nada puede justificarlo. El pueblo palestino no tiene necesidad de pasar por esta prueba terrible; ha hecho suficientes sacrificios y ha rendido suficientes tributos a la paz y la independencia. Hay que dejarlo que por fin viva en paz y permitir que cicatricen sus profundas heridas.

Todo lo que pasó es tan horrible que los responsables deberían sentirse avergonzados. Los que desencadenaron esos acontecimientos y esas matanzas indudablemente querían destruir todos los esfuerzos de paz que se habían realizado hasta ese día. Casi tuvieron éxito. De todas formas, han destruido en parte el gran capital de confianza, que ya se había visto reducido en gran medida.

Es igualmente grave y censurable que las víctimas hayan caído por las balas disparadas por la policía. La comunidad internacional debe comprender que si la paz, que se ha puesto nuevamente en peligro, no se concreta pronto y no la defienden todos, el futuro —próximo y lejano— de esa región tan cara a nuestros corazones será trágico.

Marruecos hace llegar sus condolencias a las familias de los mártires y reafirma su respaldo al proceso de paz. Marruecos considera que no puede haber una paz justa, duradera y general en la región si no se respetan los principios que dimanaron de la Conferencia de Madrid, en especial el de territorio por paz y si no se aplican plenamente las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad para que se pueda ayudar así al pueblo palestino a recuperar sus derechos legítimos e inalienables, primordialmente el derecho de establecer un Estado independiente en su territorio, que tenga como capital a Al–Quds Al–Sharif.

Sinceramente esperamos que las reuniones que varios países —incluidos Francia, los Estados Unidos y Egipto— están tratando de organizar resulten satisfactorias, ya que no hay otra alternativa a la imperiosa necesidad de continuar con el proceso de paz, independientemente de los obstáculos que afronte.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Marruecos las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Líbano, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Tadmoury (Líbano) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Nos complace verlo presidir esta reunión y confiamos en que su sabiduría y su habilidad garantizarán el éxito de la labor del Consejo.

Una vez más, el Consejo de Seguridad se reúne con el objeto de debatir los peligrosos y sangrientos acontecimientos que tienen lugar en Al–Quds Al–Sharif y en los otros territorios palestinos ocupados. Nuevamente, el mundo ha presenciado un comportamiento que causa consternación de parte de un funcionario de Israel, jefe del Partido Likud. El pueblo del Líbano lo conoce debido al papel que desempeñó en la invasión del Líbano, en 1982, y no puede olvidar las imágenes de las matanzas y tragedias que él infligió al pueblo del Líbano y a los palestinos por igual. El 28 de septiembre pasado este hombre cometió una provocación —la violación de Al–Haram Al–Sharif— en el marco de un escenario preparado con el objeto de socavar las esperanzas de lograr la paz. Estaba plenamente consciente de sus actos, que fueron ejecutados en coordinación con las autoridades de Israel y bajo su protección. Ha llevado a cabo sangrientas campañas de represión que siguen causando muchas víctimas inocentes, en particular niños. Todos nosotros nos sentimos conmocionados por esos asesinatos.

El Líbano condena la realización de campañas de agresión contra el pueblo palestino y solicitamos al Consejo que obligue a Israel a respetar el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 y los protocolos pertinentes, así como el Convenio de La Haya de 1907.

Deseo recordar a todos los presentes que Israel no tiene derecho a actuar como le plazca en lo que respecta a Al–Quds y a los territorios árabes ocupados. No

puede imponer su voluntad en contravención de las disposiciones de resoluciones internacionalmente vinculantes y del marco de paz especificado en la Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio, interrumpiendo las negociaciones de paz al orquestar disputas internas, prefiriendo la lógica de la fuerza a la de la justicia y el derecho e ignorando los derechos humanos que se han violado de manera flagrante y sin precedentes en Al–Quds Al–Sharif y en otros territorios ocupados.

Al–Quds Al–Sharif tiene un especial significado para nuestro país. Sus lugares santos son antiguos y de larga data en la historia de las civilizaciones. Lamentamos ver que Al–Quds Al–Sharif esté ensangrentado y esperando una paz justa en el marco de la legitimidad internacional. Hoy, más que nunca, el Consejo de Seguridad se debe esforzar por detener las provocaciones deliberadas que tienen lugar en Al–Quds Al–Sharif, poner fin a la violencia de Israel, crear las condiciones necesarias para ambos patrocinadores del proceso de paz y la Unión Europea, hacer que las partes en el conflicto árabe–israelí vuelvan a la mesa de las negociaciones con el fin de lograr una solución justa y amplia sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) y reconocer el derecho del pueblo palestino a regresar a sus hogares, de conformidad con las disposiciones de la resolución 194 (III).

Ahora se conocen muy bien los requisitos de la paz. La oposición y el Gobierno de Israel harían bien en darse cuenta de que su persistencia en el uso de la violencia nunca los conducirá a lograr la paz y la seguridad a las que todos aspiramos. Deben aprender de las recientes experiencias.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante del Líbano las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Nepal, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Sharma (Nepal) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. Asimismo, le doy las gracias por haber convocado esta reunión para examinar el tema pertinente y delicado del Oriente Medio.

Una vez más, el Oriente Medio atraviesa por un nuevo estallido de violencia. Las balas asesinaron incluso a un niño de 12 años, Mohammed Jamal Al–Durra. Nepal está conmocionado por la pérdida de tantas vidas inocentes a medida que la violencia arrasa con Jerusalén y otros lugares en la Ribera Occidental y en Gaza. Nepal manifiesta sus profundas condolencias a las familias de los que murieron a causa de la violencia.

Todos teníamos motivos para esperar que el Oriente Medio pronto viera los albores de la paz. Sin embargo, el reciente estallido de violencia constituye un inquietante recordatorio de que el proceso de paz del Oriente Medio sigue siendo precario. Hay personas a las cuales no les importa el descarrilamiento de ese proceso.

Consideramos que debería llevarse a cabo una investigación general sobre el estallido de la violencia y que los culpables de haberla precipitado deben rendir cuentas de sus actos.

El uso excesivo de la fuerza con el fin de controlar las protestas ha creado un clima que no favorece la mejora de la situación ni la reanudación del proceso de paz. Nepal insta a todas las partes a que se moderen, detengan las hostilidades y eviten que se descarrile el proceso de paz.

Tal vez la paz no sea tan urgente para quienes realizan visitas equívocas a zonas delicadas, rodeados por personal de seguridad. Pero es realmente urgente para la gente común de Palestina y de Israel, para la gente que está cansada de vivir en el temor, para las madres cuyos niños pueden ser asesinados camino a la escuela en un episodio de violencia; para las viudas que han perdido a sus esposos a causa de la violencia, para la gente de edad que no puede escaparse corriendo de los escenarios de violencia, y para esos niños que de otra manera hubieran podido tener una vida larga y plena por delante.

El actual ciclo de violencia pone de relieve la urgencia de lograr una paz general, justa y duradera en el Oriente Medio. En este contexto, Nepal apoya plenamente los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido el derecho a regresar a su patria y a tener su propio Estado independiente, con Jerusalén como capital. También pedimos que se apliquen todas las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina y que Israel se retire de los territorios ocupados.

Nepal acoge con beneplácito la reunión de París de 4 de octubre y la reunión de El Cairo que se está

celebrando hoy en un esfuerzo por resolver la crisis. Felicitamos a los Estados Unidos por haber tomado esta iniciativa. El Consejo de Seguridad debe actuar de forma eficaz para que la situación sea controlada sin más demoras. Este es el momento de dejar atrás las mutuas animosidades, de tender puentes y de aplicar la energía y los recursos para promover la paz y la prosperidad en el Oriente Medio. Todas las partes deben hacer todo lo posible para preservar lo ya logrado y para progresar rápidamente en el proceso de paz, especialmente cuando la región está más cerca que nunca de lograr una paz duradera.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Viet Nam, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Nguyen Thanh Chau (Viet Nam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero darle las gracias por haberme dado la oportunidad de hablar, por primera vez ante el Consejo de Seguridad, sobre los lamentables estallidos de violencia que han ocurrido en el Oriente Medio.

Ante todo, Sr. Presidente, quiero expresarle mis felicitaciones por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo durante este mes. Confío en que, dadas sus habilidades diplomáticas y su sabiduría, la labor del Consejo culminará de manera productiva. También quiero dar las gracias a su predecesor, el Embajador de Malí, por todos los esfuerzos que desplegó durante su Presidencia del mes de septiembre. Asimismo quiero felicitar a todos los otros miembros del Consejo.

Estamos profundamente conmovidos y horrorizados por el asesinato injustificado de personas inocentes por tropas israelíes que dio paso a un nuevo ciclo de violencia y al uso excesivo de la fuerza en la parte oriental de Jerusalén. Estos trágicos acontecimientos son una amenaza grave para la frágil paz, por la que se ha trabajado incansablemente en el Oriente Medio, y demuestran que es necesario que las partes interesadas hagan aún mayores esfuerzos para que se puedan reanudar las conversaciones de paz y se reinicie el proceso de paz.

Manifestamos nuestro sentido pésame a las familias de los que murieron o fueron heridos durante los recientes episodios de violencia. Instamos a todas las partes a actuar en forma responsable, a que se moderen y se abstengan de cualquier acto provocador que seguramente podría empeorar una situación ya de por sí inestable.

Nuestra posición acerca del Oriente Medio es clara: siempre hemos manifestado nuestro firme apoyo a una solución pacífica de la cuestión palestina. Queremos reiterar nuestro apoyo inquebrantable e incondicional a los derechos inalienables del pueblo palestino, incluidos el derecho a establecer un Estado independiente con Jerusalén como capital y el derecho de los refugiados palestinos a regresar a su patria, tal como señala la Declaración de Hanoi que se aprobó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los derechos inalienables del pueblo palestino celebrada en Hanoi, Viet Nam, en marzo de 2000.

Hacemos un llamado a ambas partes en el conflicto a fin de que hagan todos los esfuerzos posibles para superar estos obstáculos y perseveren en su búsqueda de una solución justa y duradera al conflicto. Estamos convencidos de que la única manera de restablecer la paz en la región es una solución basada en las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, en el principio de territorio por paz y en otros acuerdos internacionales que firmaron las partes interesadas.

Celebramos los esfuerzos permanentes de todas las partes interesadas, dentro y fuera del Oriente Medio, encaminados a restablecer el proceso de paz. Creemos firmemente que los esfuerzos en pro de la paz van a prevalecer y que pronto el pueblo palestino podrá vivir en paz, en una paz que merece y por la que ha luchado durante tanto tiempo tan valerosamente.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Viet Nam las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el Observador Permanente de la Organización de la Unidad Africana ante las Naciones Unidas, a quien el Consejo ha invitado en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kébé (*habla en francés*): Le agradezco, Sr. Presidente, que me haya invitado a participar en esta reunión. Quisiera presentarle mis más cálidas felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. Conociendo el compromiso y la determinación de su país, Namibia, en pro de los ideales de las Naciones Unidas y de la causa

de la paz y la seguridad en el mundo, no nos cabe duda de que durante este mes de octubre, se podrá avanzar considerablemente en el examen de todos los temas que figuran en el programa del Consejo.

También quiero felicitar a su predecesor, el Embajador Moctar Ouane, de Malí, por sus éxitos en el mes de septiembre, el más importante de los cuales fue ciertamente la sesión del Consejo en la que participaron los Jefes de Estado.

La situación de violencia que prevalece actualmente en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza es de tal gravedad que, si no se tiene cuidado, puede poner en peligro todo el proceso de paz que la comunidad internacional, con paciencia y obstinación, ha logrado encarrilar año tras año y esfuerzo tras esfuerzo.

Mi intervención en el debate de esta tarde tiene por objeto principal transmitirles la declaración que el Excmo. Sr. Salim Ahmed Salim, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), hizo pública el 4 de octubre para poner de manifiesto la preocupación de la OUA ante la gravedad de los acontecimientos que siguen sacudiendo esa parte del mundo tan querida para nosotros. Dice así:

> “He seguido con profunda preocupación la deplorable escalada de la violencia en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza, en la que numerosos palestinos e israelíes han encontrado la muerte y han resultado heridos cientos de palestinos.
>
> Esa situación se produjo tras la visita que el General Ariel Sharon, jefe del Partido israelí Likud, realizó con fuerte escolta militar a Al–Haram Al–Sharif, uno de los más importantes lugares sagrados del Islam. El pueblo palestino consideró la visita como una provocación. Las manifestaciones que se produjeron a continuación degeneraron en enfrentamientos entre los palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes. Estas últimas trataron de reprimir los movimientos de protesta de forma violenta, recurriendo a una fuerza brutal y excesiva y causando numerosas víctimas. Quiero lanzar un sentido llamamiento a las autoridades israelíes para que tomen todas las disposiciones necesarias para atacar las causas profundas de este último estallido de violencia en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza, y para que den muestras de moderación a fin de evitar nuevas pérdidas de vidas humanas de una y otra parte.
>
> Quiero hacer un llamamiento en particular a las autoridades israelíes y palestinas para que creen condiciones propicias con miras a poner fin a la violencia y para que reanuden las negociaciones directas con vistas a lograr una paz amplia y duradera en la región. En este sentido, me congratulo de la reciente iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos de América y hago votos por que logre desactivar la crisis.
>
> Finalmente, deseo reiterar el apoyo de la Organización de la Unidad Africana (OUA) al pueblo palestino en la lucha que lleva a cabo, bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), para ejercer sus derechos nacionales inalienables, entre ellos el derecho a retornar a su patria y recuperar sus bienes, así como el derecho a la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente en su territorio nacional, de conformidad con los principios del derecho internacional y con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.”

Muchas gracias, Sr. Presidente, por haberme permitido transmitir al Consejo este importante mensaje.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Excmo. Sr. Kébé por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de España, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Arias (España): Sr. Presidente: Quisiera desearle éxito en su labor y manifestar que España suscribe las declaraciones del representante de Francia en nombre de la Unión Europea.

España contempla con la más grave preocupación los acontecimientos que se están desarrollando en los territorios ocupados, acontecimientos que ponen de manifiesto la facilidad con la que una inaceptable y obviamente desestabilizadora provocación puede generar una espiral de violencia de consecuencias dramáticas y todavía incalculables; situación en la que una actuación desproporcionada de las fuerzas de seguridad constituye el mejor incentivo para quienes tienen interés en que la situación se haga incontrolable.

España considera que el momento exige la adopción urgente de cuantas medidas sean necesarias, tanto por los directamente responsables como por la comunidad internacional, para rebajar la tensión y la violencia.

A estos efectos, y en estos momentos singularmente peligrosos, es más importante que nunca el más estricto respeto de la legalidad internacional y del derecho internacional humanitario. Para que cese la violencia es también imprescindible el respeto de los acuerdos a los que han llegado las partes y muy especialmente la mayor disminución posible de la presencia de fuerza armada, así como el extremar el autocontrol y la prudencia, por parte de todos. Igualmente, España considera que el establecimiento de una comisión internacional para la investigación objetiva de lo sucedido podría contribuir significativamente a rebajar la tensión.

Se trata de las primeras medidas urgentes que deberían permitir que se aborden después, en el marco del proceso de paz, las causas profundas que subyacen a esta crisis. El proceso de paz, con sus principios y términos de referencia bien establecidos en la Conferencia de Madrid, en las resoluciones del Consejo de Seguridad y en los acuerdos subsiguientes, constituye el único marco de referencia común que permitirá dar una solución política a esta crisis.

España espera que las reuniones que han tenido lugar ayer en París y la que se está celebrando hoy en Egipto permitan la puesta en práctica de las medidas necesarias y se dé el impulso que el proceso de paz necesita, sin que los enemigos de la paz consigan sus objetivos. No hay que hacer el juego a los saboteadores de este proceso.

Es muy importante alcanzar un acuerdo de paz. Los palestinos lo necesitan. Los israelíes lo necesitan. La comunidad internacional lo necesita y hay una ventana de oportunidad, que esperemos que estos acontecimientos dramáticos no hayan cerrado, que es necesario aprovechar. Pero más importante aún es que este acuerdo, especialmente en lo relativo a Jerusalén, sea justo, aceptable y satisfactorio para ambas partes, única garantía de que será viable y duradero y de que permitirá que se alcance la paz justa a la que aspiran todos los pueblos de la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de España las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Malta, a quien invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. Balzan (Malta) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes y agradecerle que haya convocado esta reunión sobre una cuestión que ha conmocionado y entristecido a la comunidad internacional.

Al observar los incidentes que actualmente tienen lugar en la región del Oriente Medio no se puede sino subrayar la importancia de que se reanuden las conversaciones de paz, que por desgracia han sufrido un grave revés en momentos en que todos los que tenían buena voluntad estaban llenos de esperanzas de que, por fin, podría lograrse la paz amplia y duradera que durante tanto tiempo nos había eludido.

Malta comparte las preocupaciones que ya ha manifestado la Unión Europea en relación con los actuales incidentes y respalda la petición del Presidente Arafat de que se cree una comisión internacional encargada de determinar objetivamente las causas fundamentales y las consecuencias de estos incidentes, que no podemos dejar de lamentar enfáticamente.

Malta condena sin reservas las provocaciones irresponsables de esos elementos hostiles al proceso de paz, que desencadenaron las violentas reacciones de los últimos días y han provocado la trágica pérdida de vida de civiles y víctimas inocentes, entre los que se cuentan niños. Quiero expresar nuestras sinceras y profundas condolencias a las familias de las víctimas de estos trágicos acontecimientos. Ciertamente, el empleo vergonzoso de la fuerza perpetrado por quienes son responsables de mantener el orden es una infracción clara del Cuarto Convenio de Ginebra. Estamos de acuerdo con la opinión expresada por el Presidente Chirac de que “no se lucha contra las emociones de un pueblo con vehículos blindados”.

No obstante, no debemos permitir que estos incidentes hagan retroceder o menoscaben los progresos logrados hasta la fecha en el proceso de paz, y esperamos sinceramente que todas las iniciativas que se están tomando ahora para volver a encarrilar el proceso de paz reciban el apoyo y el respaldo de todos aquellos que realmente desean lograr una paz duradera. Las consecuencias trágicas de estos lamentables acontecimientos no deben desanimar a la comunidad internacional. Desde luego no deben desalentar a las partes interesadas. Estas circunstancias devastadoras deben reforzar nuestro compromiso con el logro de una paz amplia fundada en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y en el pleno respeto del derecho internacional.

Permítaseme terminar esta breve intervención pidiendo en nombre del Gobierno de Malta que se ponga fin a los actuales acontecimientos violentos y se vuelva inmediatamente a la mesa de negociación. Sólo mediante el diálogo constructivo y la voluntad política se puede conseguir una paz duradera, justa y amplia, una paz que asegure a la par a los palestinos e israelíes la coexistencia pacífica. No debemos perder las esperanzas y tampoco deben hacerlo las partes en cuestión. Por eso resulta tan necesario asegurar que se atajen cualesquiera acciones hostiles que pongan en peligro el logro de ese objetivo tan noble. Estamos convencidos de que la comunidad internacional sigue teniendo fe en una solución negociada y pacífica.

Es posible que lo que se arriesga sea mucho, pero el precio de la paz nunca es demasiado elevado.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Malta las amables palabras que me ha dirigido.

Doy la palabra al representante de Israel.

Sr. Lancry (Israel) (*habla en francés)*: Sr. Presidente: Le agradezco que me haya dado la posibilidad de formular una declaración complementaria. Desearía que esta declaración fuera lo menos posible una contrarréplica, a pesar del contexto especialmente difícil que la motiva.

Para hacer avanzar la lógica de la paz, a pesar de todos los desvíos y regresiones que, en episodios dolorosos y trágicos, marcan el ritmo del proceso de paz entre israelíes y palestinos, hay que adoptar una actitud moderada tanto en los actos como en las palabras. A nuestro juicio, una cosa se impone: el lenguaje de la paz y de la enseñanza de la paz no pueden incluir una retórica encendida. Por lo tanto, quiero introducir un efecto de sordina en mis palabras y expresar a viva voz sólo convicciones que son tan urgentes como necesarias.

La primera de ellas se refiere a la necesidad de poner fin de manera total e inmediata a la violencia con el fin de dar apoyo concreto y psicológico a las consultas de París y Sharm el–Cheik que celebramos entre nosotros, los asociados para la paz.

Sólo una visión abusivamente simplista y reductora, sólo una percepción obstinadamente unidimensional podría identificar a Israel como el único responsable del deterioro dramático que enfrentamos. Con el transcurso del tiempo, todos lo sabrán y lo entenderán mejor. La verdad es mucho más compleja que el cliché sistemáticamente cultivado de una máquina de guerra israelí lanzada contra civiles palestinos indefensos.

Se trata, más allá de los jóvenes palestinos que arrojan piedras, de actos de violencia palestinos perpetrados por las milicias armadas de la Tanzim y por la policía palestina. Esta violencia palestina armada, organizada, con su componente civil o militar, responde directamente ante la jerarquía de la Autoridad Palestina y actúa de manera estrictamente obediente. Esta campaña constituye en sí misma una fuente permanente de provocaciones y pesa mucho sobre el trágico desarrollo de los acontecimientos.

Por otra parte, incluso el Sr. Marwan Barghouti, miembro del Parlamento palestino y jefe de la Tanzim, no lo oculta en absoluto. Su reciente llamamiento a favor del asesinato generalizado de los israelíes se apoya en la milicia de que dispone y en la luz verde de la Autoridad Palestina de que se beneficia. En otros tiempos, y en un contexto mucho más optimista, tuve personalmente la ocasión de hacer avanzar la paz, con el propio Sr. Barghouti, durante múltiples coloquios entre israelíes y palestinos que tuvieron lugar en Grecia, o como miembros fundadores en Copenhague de la alianza israelí–árabe a favor de la paz.

La visita del Sr. Ariel Sharon ha sido identificada por la mayor parte de quienes han intervenido en este debate del Consejo de Seguridad como la causa principal del estallido de la violencia de los últimos días. Algunos incluso han llegado a imaginar una colusión premeditada entre el Sr. Sharon y el Primer Ministro Barak con el propósito de establecer mejor el derecho israelí a la soberanía sobre el Monte del Templo. Otros han visto en ello una profanación infame de los lugares sagrados del Islam.

Esas afirmaciones nos parecen tan excesivas que merecen quedar registradas para que podamos poner de relieve, una por una, su pleno significado.

Primero, la visita del Sr. Sharon, cualesquiera que sean sus motivaciones y connotaciones, se desarrolló según los principios fundamentales de la democracia israelí. Además, y en virtud de esta misma democracia, el Sr. Barak no podía impedir la visita del Sr. Sharon al Monte del Templo. Una concepción clara e imparcial de la democracia israelí podría permitir a los que sientan la responsabilidad de ser objetivos, calificar sus juicios y distanciarse de supuestos totalmente infundados.

Por último, es por un respeto absoluto por el Islam y sus lugares sagrados —en particular Al–Haram Al–Sharif— que quisiera contribuir a este debate serio y solemne. El Monte del Templo también es el lugar más sagrado del judaísmo. Frente al intento —metódicamente hecho aquí y en otras partes— de ocultar esta verdad fundamental, necesitamos afirmar que el Monte del Templo, sagrado para el Islam en la ladera en que se encuentra Al–Haram Al–Sharif, es igualmente sagrado para el judaísmo en sus más antiguos estratos, en los que se basan la identidad y la historia judías.

Creemos necesario recordar esto no sólo en el contexto de la cuestión que nos ocupa hoy aquí sino también para el diálogo con miras a lograr una paz definitiva entre los palestinos y nosotros. Sólo si las dos partes pueden considerar y aceptar los sistemas simbólicos y políticos de unos y otros se podrá lograr la paz.

En las negociaciones de Camp David, como en las que le siguieron, se registraron progresos repentinos y nuevos. Estos progresos fueron el producto directo de la política de paz del Gobierno de Barak. En el curso de esas negociaciones lo intocable se convirtió en tangible, lo prohibido se hizo palpable, y se eliminaron algunas dificultades enormes.

Es precisamente en esta etapa crucial donde nos encontramos. El Presidente Arafat y sus negociadores lo saben muy bien. La comunidad internacional fue testigo de ello en la Cumbre del Milenio. El Presidente Arafat y el Primer Ministro Barak fueron convocados por la historia para concertar una paz real, es decir, una paz que no puede satisfacer todos los sueños y utopías de unos y de otros.

Este debate, que se ha realizado en varias sesiones del Consejo de Seguridad, no puede haber sido más solemne y penoso. Por lo tanto, es necesario eliminar algún residuo, algunos desechos descabellados. La retórica, aun la más enérgica, no puede ocultar por mucho tiempo todas las calumnias. Por ejemplo, escuchamos las alusiones frías e indirectas al régimen nazi de las delegaciones de Bahrein y Libia, y el rechazo del derecho a la existencia de Israel expresado por la delegación del Iraq. En cuanto a Argelia, le deseamos de todo corazón que pueda poner fin a la sucesión de matanzas que ocurren en su propio territorio. Esto seguramente la colocaría en una mejor posición moral para denunciar matanzas que ocurren en otras partes.

En este momento lamentable y trágico que atraviesa la relación israelí–palestina hay una necesidad de compasión que no es ni sentimental ni superflua. ¿Cómo no compartir —con el corazón, no con condescendencia o arrogancia— la viva emoción del Representante Permanente de Palestina, Embajador Nasser Al–Kidwa, cuando hizo su declaración el martes pasado? ¿Cómo no compartir, con el alma destrozada, la angustia por la muerte del joven Mohammed Jamal Al–Durra? Es con los palestinos, no contra ellos, que lloramos, como lloramos a nuestros muertos.

En este momento quisiera expresar mi deseo sincero de que retorne la tranquilidad y se logre rápidamente la paz. Este proceso de paz israelí–palestino todavía no está libre de contradicciones; en algunos momentos nos acerca; y en otros nos aleja. Nuestra curación común, nuestra salvación, deben alcanzarse logrando la paz con los que están cerca y con los que están lejos.

Quisiera expresar al Consejo el significado de esta última idea en hebreo y en árabe, para señalar simultáneamente la cercanía visceral de estos dos idiomas y los deseos de simbiosis que nos unen.

(*habla primero en hebreo, continúa en árabe*)

Paz, que la paz sea con los que están lejos y con los que están cerca, dijo Dios.

El Presidente (*habla en inglés*): El Observador Permanente de Palestina ha pedido la palabra.

Sr. Al–Kidwa (Palestina) (*habla en árabe*): Por supuesto, podría haber ahorrado a los miembros del Consejo esta intervención adicional pero, naturalmente, tengo que contestar algunas de las cuestiones que se han planteado.

Permítaseme comenzar informando al Consejo acerca de algunos incidentes que tuvieron lugar hoy. Estoy citando a una agencia de noticias en inglés.

(*continúa en inglés*)

> "Un palestino de 20 años de edad cayó muerto por una bala en el pecho en el pueblo de Beit Jala de la Ribera Occidental, cerca de Belén. El director del hospital de Beit Jala dijo que por lo menos uno de los heridos que habían sido admitidos en el hospital había recibido un disparo de bala dum–dum, ideadas para que exploten dentro del cuerpo. Algunos testigos dijeron que otro hombre palestino cayó muerto de un disparo cuando trataba de rasgar una bandera israelí del puesto militar en el cruce de Netzarim."

(*continúa en árabe*)

Netzarim es una colonia situada —créanlo o no— en el corazón de Gaza. Está casi vacía, pero su propósito principal es hacer casi imposible la vida de los palestinos de Gaza.

Los acontecimientos de hoy se produjeron a pesar de los esfuerzos realizados ayer en París y hoy en Sharm el–Sheikh, y muchos de los que hablaron en el Consejo expresaron sus esperanzas y ruegos por que esos esfuerzos tuvieran éxito. Esos esfuerzos, lamentablemente, todavía no han conducido a ningún resultado positivo concreto. Durante la reunión de París no se llegó a ningún acuerdo, y esto fue básicamente porque Israel rechazó la idea de una comisión internacional de investigación.

Lo que es más lamentable aún es que el Sr. Barak no fue a Sharm el–Sheikh. No fue, aunque estuvieron allí el Presidente Yasser Arafat y la Sra. Madeleine Albright. La reunión cuatripartita no se realizó. Me parece que esto pone aún más en evidencia las intenciones de Israel.

Con respecto a la visita de Ariel Sharon, cuyos antecedentes son bien conocidos, y la referencia a la democracia israelí en este contexto, no tengo el propósito de entrar en un debate sobre la índole de esta democracia y su forma de actuar, al menos cuando se relaciona con los árabes israelíes. Esta no es una cuestión para que el Consejo la examine hoy. Pero basta con decir que estamos hablando de territorios ocupados. Estamos hablando de Jerusalén oriental ocupada, objeto de 24 resoluciones del Consejo en las que se afirma que le es aplicable el Cuarto Convenio de Ginebra. Después de 24 resoluciones del Consejo de Seguridad, el representante de Israel viene a afirmar que su país está tratando esta parte del territorio de acuerdo con la democracia israelí, en lugar de actuar en consonancia con el derecho humanitario internacional, el Cuarto Convenio de Ginebra y las obligaciones de Israel como fuerza ocupante. Al-Haram Al-Sharif, que es el tercer lugar sagrado, forma parte de Jerusalén oriental, que a su vez es parte de la tierra palestina ocupada. Pertenece a los musulmanes y debe estar bajo la soberanía palestina, árabe y musulmana. Nunca aceptaremos, ahora o en el futuro, ninguna manifestación de soberanía israelí sobre esa parte. Al mismo tiempo, hemos expresado nuestra disposición para aceptar el control de Israel sobre el Muro de los Lamentos, a pesar del hecho de que está en el lado oriental, que es el sector ocupado de Jerusalén. Lo aceptamos como muestra de respeto por las creencias religiosas de la otra parte, independientemente de lo que sintamos o pensemos. Pero Israel ahora reclama derechos sobre Al-Haram Al-Sharif, lo que sólo puede interpretarse como un deseo de cambiar el statu quo, quizás profanando los santos lugares en el futuro. No creemos que esto tenga relación alguna con ningún sentimiento religioso sincero.

El representante de Israel, Embajador Lancry, dijo que él y otros israelíes estaban profundamente conmovidos por la muerte del niño Mohammed Jamal Al-Durra. No niego que existan esos sentimientos y emociones personales. Esto es recibido con agrado, pero cuál es la diferencia entre el asesinato de Mohammed Jamal Al-Durra y el asesinato de otros niños? Cuál es la diferencia entre Mohammed, Ahmed, Alí o cualquier otro nombre? La diferencia principal es que la cámara de Antenne 2 (Canal France) captó ese brutal acto israelí en este caso concreto. Entonces, es la cámara, y no la verdad, lo que suscitó la emoción israelí. Esto es profundamente lamentable y pone de relieve que Israel es propenso a no asumir la responsabilidad por los crímenes que se cometieron.

Esperábamos escuchar que Israel aceptaba su responsabilidad, no sólo por Mohammed Jamal Al-Durra, no sólo por la cámara que captó esa escena, sino por todas las otras muertes. Esperábamos escuchar una disculpa de Israel a las familias de las víctimas. Esto no sucedió, lo que confirma que la comunidad internacional debe asumir su responsabilidad y poner fin a estos crímenes, imponer la convocación de una comisión internacional de investigación para que encuentre la verdad y castigue a los que sean responsables y garantice que estos crímenes no se repetirán en el futuro.

Deseo referirme al argumento israelí con respecto a lo que ellos llaman la "incitación", o violencia palestina, o lo que ellos denominan la organización.

En nuestra declaración ante el Consejo dijimos que sólo aquel que es incapaz de ver, o sólo un racista, puede hacer esa afirmación. Ahora deberíamos añadir estupidez a aquellos que tienen el valor de hacer tal afirmación. Por qué? Porque ahora hay tantas cámaras, no sólo la que captó el asesinato de Mohammed Jamal Al-Durra. Esas cámaras han expuesto al mundo entero la verdad de lo que ha estado sucediendo.

Otras escenas espantosas tuvieron lugar dentro de Israel propiamente dicho. Planeó u orquestó la Autoridad Palestina lo que sucedió dentro del propio Israel?

Incitó a los árabes israelíes a que se comportaran de esa forma? Si no fue así, por qué hay 11 muertos y más de 100 heridos entre los árabes israelíes? Israel tiene que detener inmediatamente estas acusaciones desvergonzadas. Este podría ser un auténtico paso hacia la admisión de la verdad y el reconocimiento de la humanidad de la otra parte. Del mismo modo, podría ser el comienzo de que Israel asuma y admita sus responsabilidades. Si no lo hace, Israel no podrá pretender que desea la paz con el pueblo palestino. No sería posible afirmar que están dispuestos a hacer la paz.

Hay algunos intentos serios para permitir que el Consejo adopte una posición clara, constructiva y útil, en consonancia con sus obligaciones y en defensa de la justicia y la causa de la paz en la región. En este sentido, nos corresponde agradecer a los miembros del Movimiento No Alineado que forman parte del Consejo y han presentado el proyecto de resolución. Expresamos nuestro profundo agradecimiento por las consultas que se han realizado sobre el tema. Esperamos que el Consejo pueda tomar una decisión y pedir una urgente investigación internacional sobre los incidentes acaecidos en estos últimos días.

Por último, expresamos nuestra profundo reconocimiento a todos los miembros del Consejo, a los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a todos los que han participado en el debate de estos tres últimos días. Todos se han pronunciado en defensa del significado y los símbolos de la humanidad, y en apoyo a la justicia en el mundo entero.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Antes de levantar la sesión, quiero anunciar a los miembros del Consejo que pienso convocar consultas plenarias esta noche a las 22.00 horas para examinar el proyecto de resolución que están preparando nuestros expertos.

Se levanta la sesión a las 17.25 horas.